



Madrid, 5 de Diciembre de 2017

Estimados Señores,

A continuación les informamos de los puntos del orden del día de la reunión fijada el próximo martes 19 de diciembre de 2017 a las 12 horas, en la sede de la AVPPM situada en la calle Viriato, nº. 2, 1ª planta, oficina 22 de Madrid

ORDEN DEL DÍA

1º. PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL

- a) Composición y representatividad.
- b) Objetivos.

2º. DEBATE DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR LOS VENDEDORES DE PRENSA

- a) Establecer una remuneración para los puntos de venta por la entrega de catálogos publicitarios.
- b) Aumento de retribución para el punto de venta, en los packs promocionales de prensa y revistas.
- c) Reducción de los portes o servicios.
- d) Unificación de criterios en los Plazos de Facturación de revistas y publicaciones y revisión de los actuales de cara a incrementar su tiempo de exposición y puesta a la venta, según su periodicidad, con el fin de maximizar su rentabilidad para todas las partes.
- e) Ajuste de los avales o fianzas, a las ventas reales de los puntos de venta.
- f) Respetar las condiciones de los puntos de venta en caso de traspasos, subrogaciones o cambios de titularidad.

Rogamos confirmación de los asistentes que acudirán a esta convocatoria, en representación de su entidad.

Un cordial saludo,

COMISIÓN NACIONAL DE VENDEDORES DE PRENSA